



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE MEDICINA
DECANATO

Visto el expediente digital N° F0123-20240000017, de fecha 11 de diciembre del 2024 de la Facultad de Medicina, sobre el resultado final del proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Medicina.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 03013-R-2016 de fecha 07 de junio de 2016, se aprueba la publicación del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y establece de acuerdo a su Artículo 59°.- Las atribuciones del Consejo de Facultad son: a) Proponer al Consejo Universitario la contratación, nombramiento, promoción, ratificación y remoción de los docentes de sus respectivas áreas;

Que mediante Resolución Rectoral N° 012242-2021-R/UNMSM, de fecha 9 de noviembre de 2021 modificada por Resolución Rectoral N.° 012410-2021-R/UNMSM de 15 de noviembre de 2021, se aprobó el Reglamento para Promoción Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 014110-2024-R/UNMSM de fecha 27 de noviembre del 2024, modificada con Resolución Rectoral N.° 014410-2024-R/UNMSM de fecha 03 de diciembre del 2024 se resuelve: Aprobar la Convocatoria, Cronograma y Cuadro de Plazas Vacantes para la Promoción Docente 2024 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de acuerdo al Anexo que en fojas dos (02) forma parte de la presente Resolución;

Que, mediante Oficio N° 000112-2024-CPEPD-D-FM/UNMSM, el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Medicina, remite el Informe Final del proceso PROMOCIÓN DOCENTE 2024 aprobada con Resolución Rectoral N° 014110-2024-R/UNMSM (27-11-24); adjuntando informe final, actas, cuadro de docentes a ser promovidos en orden de mérito y cuadro de docentes que no alcanzaron vacante;

Que, el Señor Decano en cumplimiento del cronograma del proceso de promoción docente 2024 pone a consideración del Consejo de Facultad el resultado final del proceso de Promoción Docente 2024 de la Facultad de Medicina; siendo aprobado por unanimidad en la Quinta Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 12 de diciembre del 2024, y;

Estando a lo establecido por el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- 1. Aprobar el resultado final del Proceso de PROMOCIÓN DOCENTE 2024 de los profesores ordinarios que se indican de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la categoría y clase que se señala según detalle:**





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE MEDICINA

DECANATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	PLAZA
1	GONZALES FALCÓN MILAGROS ELIZABETH	88.50 puntos	De Profesor Auxiliar T.P. 20 horas a Profesor Asociado T.P. 20 horas
2	PERALTA QUISPE FELIPE	88.00 puntos	De Profesor Auxiliar T.P. 20 horas a Profesor Asociado T.P. 20 horas
3	PALACIOS GUILLEN ALACIEL MELISSA	86.25 puntos	De Profesor Auxiliar T.P. 20 horas a Profesor Asociado T.P. 20 horas
4	OCAMPO ZEGARRA JUAN CARLOS	85.00 puntos	De Profesor Auxiliar T.P. 20 horas a Profesor Asociado T.P. 20 horas
5	RETAMOZO SIANCAS YESENIA DEIFILIA	84.75 puntos	De Profesor Auxiliar T.P. 20 horas a Profesor Asociado T.P. 20 horas
6	QUISPE VALLADARES LUISA LUCÍA	80.75 puntos	De Profesor Auxiliar T.P. 20 horas a Profesor Asociado T.P. 20 horas
7	PAJUELO MENDOZA MIRIAM ANGELICA	64.00 puntos	De Profesor Auxiliar T.C. 40 horas a Profesor Asociado T.C. 40 horas
8	REVILLA VELASQUEZ DE MENDOZA MARIA ELENA	97.00 puntos	De Profesor Asociado T.P. 20 horas a Profesor Principal T.P. 20 horas
9	VERA FLORES MIGUEL ANGEL	96.50 puntos	De Profesor Asociado T.P. 20 horas a Profesor Principal T.P. 20 horas
10	AYALA MENDÍVIL RONALD ESPÍRITU	95.00 puntos	De Profesor Asociado T.P. 20 horas a Profesor Principal T.P. 20 horas
11	NUÑEZ VERGARA MANUEL LEON	91.00 puntos	De Profesor Asociado T.P. 20 horas a Profesor Principal T.P. 20 horas
12	PANTE SALAS GIOVANNA GLADYS	89.00 puntos	De Profesor Asociado T.P. 20 horas a Profesor Principal T.P. 20 horas
13	SAAVEDRA MUÑOZ MARCOS JULIO	89.00 puntos	De Profesor Asociado T.P. 20 horas a Profesor Principal T.P. 20 horas
14	ARIAS CAYCHO LUIS CLEVER	96.00 puntos	De Profesor Asociado T.C. 40 horas a Profesor Principal T.C. 40 horas
15	CALDERON MORALES JORGE WALTER	95.50 puntos	De Profesor Asociado D.E. a Profesor Principal T.C. 40 horas





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE MEDICINA

DECANATO

2. ***Declarar desierta tres (03) plazas del proceso de PROMOCIÓN DOCENTE 2024; conforme se detalla: Categoría Asociado a Tiempo Completo 40 horas.***
3. *Encargar a los Departamentos Académicos, Dirección Administrativa y Unidad de Personal el cumplimiento de la presente Resolución.*
4. *Elevar la presente Resolución al Rectorado de la Universidad para su ratificación.*

Regístrese, comuníquese, archívese.

Dr. MANUEL HERNANIZAGUIRRE SOTOMAYOR
Vicedecano Académico (e)

Dr. LUIS E. PODESTÁ GAVILANO
Decano(e)

LPG/cva

